

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVI.—Número 5.449

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Subscripción
En la isla el mes. 200
Resto de España. 300
Extranjero, al año. 5000

MAHON. LUNES 4 JULIO 1921

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160

Cuestión de principios

Desglosando un artículo

III

De las confusiones e inseguridad

Para mi amigo Mario Caballero

Continuando el desglose, hemos llegado a la segunda columna línea 54, en que trata de la organización societaria en Cataluña y sus resultados. Mi impresión primera al efectuar su lectura, es que el azar y la necesidad de decir una cosa u otra, te han llevado a tratar de un problema como éste que no habiéndolo conocido no puedes conocer. La serie de circunstancias que agitan e impelen el movimiento social catalán es tan compleja, que sobrepasa el límite de nuestras inteligencias. No queramos pues ser pedantes, y limitémonos a lo que en virtud de nuestros conocimientos podamos abarcar. Solamente el tiempo, éste «Justicia» infalible, podrá descucir el velo que limita su horizonte, dejan donos entrever muchos misterios, muchas causas e infinidad de factores hoy ignorados, como hechos determinativos de las diversas fases por que ha pasado el movimiento societario catalán.

Pongámonos pues el silencio respetuoso, donde no hemos podido aplicar, en virtud de nuestra insuficiencia, el examen y la razón analíticas.

Otra cosa ya significa, cuando me hablas del trabajo pedagógico (o apodado como diría yo) que deben realizar todos los propagandistas que verdaderamente anhelen una era mayor de justicia y bienestar. Por aquí fograíamos entendernos tal vez, si fuéramos que has venido exponiendo hubiese tenido un propósito más determinado y un criterio más definido. Pero encauzado en la senda de una continuada divagación; perdiendo el valor intrínseco que hay que conceder a las palabras; una vez confundidas las concepciones de odio y amor; afirmando y rectificando continuamente tus propias convicciones; declarándote paladín del racionalismo unas veces, y apóstol de la fé en otras, ¿cómo quieres que preste confianza a unas palabras que al fin y al cabo no son más que espejillos literarios para adornar la incoherencia de tu escrito? ¿Cómo tomar por el lado serio, aquello de que cada uno sea su «propio propagandista», después de tu artículo «Cuestiones de táctica» y de la serie de sandeces que me dedicas como contestación? Si este consejo hubieses aprovechado tú que te metes a vulgarizar, a buen seguro que ni uno ni otros habrían salido a luz.

No sé si mi rudeza deberá molestarte. Lo que sí puedo asegurar, es que nunca abrigué esta intención.

¿Qué culpa tendré yo si analizo racionalmente lo que tu no te avergüenzas de publicar? ¿Qué acusación mayor puede haber en el campo de la literatura que la que tu mismo te confieres al final de la segunda columna diciendo «Eso es todo lo que pensé decir en mi artículo.»?

Estudia tus «Cuestiones de táctica» y verás el antagonismo cada vez más creciente que hay entre lo que allí dices, y lo que según tu contestación pensaste decir. Y ante esto, ¿qué garantía, qué crédito quieres que confirmemos otra vez a tus escritos si ellos no son la expresión sintética de tu verdadero pensamiento? Ahora mis-

mo que hemos llegado a la tercera columna de tu artículo, líneas 1 a 18, necesitaría, para contestarte debidamente, la definición exacta de los principios en que se basa tu ideal; pero con los procedimientos que usas, con estas continuadas contradicciones, cierras los caminos de mi investigación.

Si amoldas o no los actos de la vida a las circunstancias en que te hallas, lo ignoro, porque en virtud de mi ausencia no me ha sido dado el poderlos seguir. Si haces lo primero, cumples con tu deber. Si lo segundo, lo burlas en perjuicio de tu tan careada y desahogada Sociedad.

Completad, pues, mi juicio, tú por tu examen interior y los que este lean y te conozcan, por la lógica de tu exterior actuación.

JOSÉ ORFILA.

Sabadell Junio de 1921.

El vicio de fumar

Su origen

Cuentan viejas crónicas, que cuando Colón descubrió América, una buena tarde, dió suelta a su gente, para que se expansionara corriendo a sus anchas por donde les viniese en gana.

Dos individuos de la tripulación—Rodrigo de Jerez, vecino de Ayamonte y Luis Torres, judío converso—se dieron a pasear por la orilla del río Caunao y vieron un grupo de indígenas que sentados en corro, armados de cañas, absorbían el humo que se desprendía de una pequeña hoguera y luego lo arrojaban por las narices.

Al aproximarse, vieron que sobre unas maderas encendidas se consumían unas hojas secas, que producían el humo que aspiraban con las cañas huecas.

La curiosidad les hizo imitables y el egoísmo les ingenió para construirse unas pipas de barro y cañas, donde cada cual chupase a solas, sin que el vecino les privase de una partecita de humo.

Esos son los primeros fumadores europeos de que la crónica hace mención: el año 1566 ya estaba muy extendido el uso del tabaco en Europa.

Desde su más tierna infancia tuvo el tabaco partidarios y detractores; durante los siglos XVI y XVII el tabaco estuvo prohibido por bulas pontificias, decisiones sinodales y Reales ordenanzas; Jacobo I de Inglaterra fué enemigo acérrimo del tabaco, y en Transilvania se publicó en 1680 un decreto, condenando a la fiscalización de bienes a los plantadores y multando a los fumadores.

En Turquía fueron más allá: Amurates IV prohibió su uso, sentenciando a los consumidores a perder... ¡la nariz y las orejas!

Surgieron entonces, frente a tanta prohibición, Ligas de Defensa, que sostuvieron la afición y cantaron las excelencias del tabaco, distinguiéndose por su ardor un poeta llamado Rafael Thorias, que dió a luz y legó a la posteridad un poema—del cual puede que no tenga noticias la Arrendataria—titulado *Himno a tabaci*...

Necesito BUENA CALCETERA para máquina de medias del número 12. Presentarse de 2 a 3 en: VASSALLO. 10.

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres en la calle de Pi y Margall, número 21.

Para informes en la misma.

LA ANTOFAGIA

Esta palabra sirve para designar el arte de alimentarse con flores, que constituye una curiosa variedad del vegetarianismo.

En Francia, Inglaterra e Italia está muy extendida la antofagia, y se utilizan infinidad de flores para preparar recetas culinarias muy apreciadas en los banquetes.

Las flores de la acacia blanca se emplean para la confección de sus deliciosos buñuelos; las de la capuchina se preparan en ensalada, con aceite, limón, sal y pimiente; las de la yuca se hierven primero y luego se puede hacer con ellas budines y exquisitos; que saben a nuez.

Los japoneses hacen gran consumo en sus comidas de flores de crisantemos que se venden en manojos en los mercados.

El «praliné» de violetas, de pétalos de rosa, de jazmín o de azahar es una golosina que se vende en todas las bomboneras francesas e inglesas, y que es muy apreciado entre el elemento femenino.

En Oriente la jalea de rosas es un plato con el que se obsequia a los extranjeros.

También se prepara el licor de azahar, bebida muy corriente, y de la que nunca falta una botella en las casas turcas.

Alcaldía de Mahón

A fin de evitar posibles desgracias originadas por explosivos, materias inflamables e incendios, se procederá por los Tenientes de Alcalde, de conformidad con lo acordado por este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 28 del corriente, a una minuciosa inspección de los edificios, especialmente fábricas y almacenes de esta ciudad y su término, para cerciorarse del exacto cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales en sus artículos 44 y siguientes hasta el 57 inclusive, y de lo preceptuado en el capítulo V, artículo 46 del Reglamento provisional de Policía y conservación de carreteras y caminos vecinales aprobado por R. D. de 29 Octubre de 1920.

Lo que se hace público para general conocimiento, insertándose a continuación las citadas disposiciones legales, para su exacto cumplimiento, advirtiendo a los contraventores que se aplicarán con todo rigor las penas que en las mismas se indica.

Mahón 30 Junio de 1921.—El Alcalde, Gaspar Pons.

Artículos que se citan

Ordenanzas municipales.—Artículo 44. Se prohíbe todo depósito de pólvora en esta ciudad y pueblos de su Distrito, así como en las afueras cuando no se situate a distancia conveniente de todo edificio bajo la multa de 25 a 750 pesetas.

Artículo 45. No podrá constituirse de nuevo horno alguno en esta ciudad sin el previo permiso del Ayuntamiento, bajo la multa de 250 pesetas y destrucción de la obra.

Artículo 46. La autorización de que trata el artículo anterior no se concederá sin oír previamente a los poseedores de las casas colindantes.

Artículo 47. No podrán establecerse fábricas de vapor dentro ni fuera de la población sin permiso del Ayuntamiento, quien antes de concederlo oír a la Junta de Sanidad; y

tomando los informes que estime además necesarios, prescribirá las reglas de construcción y adoptará todas las demás precauciones convenientes para la seguridad y salubridad pública; salvo el derecho del interesado para recurrir a la Autoridad superior si entendiéndose que se le imponen condiciones gravosas no exigidas por la necesidad, o manifiesta utilidad pública.

Artículo 48. No se podrá establecer ni restablecer ninguna fábrica de aguardiente ni de otros espíritus inflamables dentro de la ciudad, y las que se construyan fuera de ella deberán estar aisladas por lo menos de todo edificio en una circunferencia de 50 pies.

Artículo 49. Los cerrajeros, herreros y demás operarios de clase análoga, deberán tener al lado o encima de la fragua un conducto de chimenea que dirija el humo perpendicularmente, separado e incomunicado de todo otro hasta lo más elevado del edificio, bajo la multa de 15 pesetas y obligación de constituirlo inmediatamente.

Artículo 50. Los hornos, hornillos y fraguas que en lo sucesivo se construyan, renueven o habiliten, se colocarán sin arribo a vecindad alguna ni pared medianera, dejándose un espacio intermedio de tres cuartos de palmo por lo menos, bajo la multa de 25 pesetas, y la destrucción de la obra.

Artículo 51. A los horneros que tuviesen un patio les será permitido guardar allí un número de quintales de leña o costales de fagina u otro combustible proporcionado al local a juicio del encargado de la policía urbana.

Artículo 52. Los horneros que carezcan del expresado patio podrán tener solamente en sus casas hasta el número de 10 quintales de leña gruesa o en troncos y de 10 fajos de fagina.

Art. 53. En el caso de necesitar más acopio de combustible deberán depositarlo en un sótano colocado a una regular distancia del horno, cubierto con bóveda y sin tener más comunicación que la precisa para la entrada y salida de los costales. Esta abertura deberá estar cerrada de manera que se pueda ahogar con prontitud el fuego, si por algún accidente ocurriese semejante desgracia.

Art. 54. Los horneros no podrán tener cantidad alguna de combustible, sea la que fuere, en los pisos ni desvanes de las casas.

Los contraventores a los cuatro últimos artículos incurrirán en la multa de 25 pesetas sin perjuicio de las demás providencias a que diere lugar por su omisión o culpabilidad.

Artículo 55. Todos los que tuvieren para vender, cáñamo, algodón, carbón, maderas, paja, esparto, leña, mimbres, fósforos, alquitrán, pez, resina, barnices u otras materias inflamables tendrán el mayor cuidado en el modo de guardarlas, no pudiendo para acercarse a las mismas usar de otra luz que la de farol, bajo pena de 250 a 20 pesetas sin perjuicio de la indemnización y demás que corresponda en caso de incendio. Esto mismo se entenderá con los líquidos inflamables, los cuales deberán además ser guardados en redomas de vidrio, vasijas de barro o en otros envases no combustibles.

Artículo 56. Todas las chimeneas deben estar construidas con solidez y sin parte alguna de madera. Las de

los hornos y demás que se usan diariamente o con mucha frecuencia deberán limpiarse de dos en dos meses y las que no sean de uso ordinario o frecuente deberán también mantenerse en buen estado. Los contraventores sufrirán la multa de 5 a 20 pesetas, a más de ser obligados a ponerlas en el estado competente.

Artículo 57. La fabricación o elaboración de las mechas y cerillas fosfóricas, llamadas MISTOS, sólo será permitida fuera de la población y en edificio aislado.

Artículo 58. Nadie podrá tener acopio dentro de la ciudad de mechas y cerillas fosfóricas en más cantidad que la de 200 cajitas de 100 mistos cada una.

Artículo 59. Todo acopio que se tenga de dichas mechas o cerillas, deberá estar encerrado en tinajas o cajones de hoja de lata, aquellas y estos bien cubiertos con materia no combustible y pegadas con arcilla o barro, para impedir la impropiedad del aire y la inflamación del fósforo.

Toda contravención a cualquiera de los tres últimos artículos será castigada con la multa de 5 a 20 pesetas, resarcimiento de perjuicios y demás a que hubiere lugar.

Artículo 60. No podrán encenderse ni sacarse braseros u otras vasijas con lumbrer en las plazas y calles de esta ciudad, ni en los balcones, ventanas u otras aberturas que den a las mismas, bajo pena de 250 pesetas.

Artículo 61. Ninguna persona podrá ir con cuerdas, mechas o fiones encendidos por las calles y plazas, bajo la pena de 250 pesetas.

Artículo 62. Se prohíbe encender hogueras a menos de cuatro pasos de distancia de las casas en poblado, y a menos de cincuenta de los acopios de paja, leña u otro combustible, bajo la multa de 250 a 20 pesetas. Dentro del recinto de la población deberá siempre pedirse permiso previo a la autoridad.

Artículo 63. En el campo deberá ser de doscientos pasos la distancia de las hogueras a los arbolados, bosques, malezas, mieses en sazón o segadas, gavilleros y otras materias expuestas a incendiarse, bajo la multa de 15 a 25 pesetas.

Artículo 64. No se harán quemas de rastrojo, matas ni broza alguna hasta mediados de Septiembre y sin las precauciones necesarias y de costumbre para que no prenda el fuego en montes y plantíos, bajo la multa de 5 pesetas a 20 pesetas.

Artículo 65. Se prohíbe el disparar tiros, cohetes, truenos, petardos u otro género alguno de fuego artificial dentro de la población, sin expreso permiso de la Autoridad, bajo la pena de 250 pesetas.

Artículo 66. Los habitantes de la casa donde se prendiese fuego o cualquiera que se apercibiese o tuviese noticia de ello, deben inmediatamente avisarlo a la Autoridad Civil o agente más inmediato; y si fuese de noche, los vecinos de toda la calle iluminarán seguidamente sus casas, bajo pena de 250 pesetas.

Artículo 67. Tan luego como se toque a fuego todos los vecinos que no estén impedidos acudirán al sitio del incendio debiendo también efectuarlo, bajo la multa de 5 pesetas, los albañiles, peones y carpinteros de ribera y de banco, con las herramientas y utensilios de sus oficios a fin de auxiliar a las Autoridades que dirijan las operaciones para cortarlas inmediatamente.

Artículo 46 Del reglamento provisional de policía y conservación de carreteras y caminos, etcinales.— No se consentirá la explotación de la industria de fabricación de explosivos ni sus almacenamientos a menos de un kilómetro de distancia de las carreteras.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de Julio próximo y hora de las cinco de la tarde en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús, en Mahón en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 18 de dicho mes de Julio a la misma hora.

Mahón 27 de Junio de 1921.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

VENTA.—Una máquina para rebajar y otra para doblar piel, con un motor y todo lo necesario para el funcionamiento de las mismas, venderán al contado o a cortos y a largos plazos, con indicación práctica de las debidas instrucciones para el manejo de los referidos aparatos.

Informes: Prieto y Caules número 7.

PERDIDA de una cadena y una medalla de oro, llevando grabado «Antonía 24 4 916».

Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle de la Plana, número 5.

— C O K —

De superior calidad
Desde 1.º de Abril nuevos precios
FABRICA DE GAS

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por consumos del 1.º al 30 de Abril

Primera tarifa

- Día 1.º — 480'59 pesetas.
- Día 2. — 344'70 id.
- Día 3. — 371'85 id.
- Día 4. — 251'70 id.
- Día 5. — 453'79 id.
- Día 6. — 273'75 id.
- Día 7. — 237'14 id.
- Día 8. — 251'42 id.
- Día 9. — 566'19 id.
- Día 10. — 421'15 id.
- Día 11. — 155'44 id.
- Día 12. — 555'50 id.
- Día 13. — 389'34 id.
- Día 14. — 483'11 id.
- Día 15. — 405'35 id.
- Día 16. — 397'14 id.
- Día 17. — 591'97 id.
- Día 18. — 466'00 id.
- Día 19. — 737'17 id.
- Día 20. — 334'19 id.
- Día 21. — 273'77 id.
- Día 22. — 368'02 id.
- Día 23. — 782'19 id.
- Día 24. — 472'47 id.
- Día 25. — 148'24 id.
- Día 26. — 629'74 id.
- Día 27. — 445'05 id.
- Día 28. — 327'35 id.
- Día 29. — 671'41 id.
- Día 30. — 161'77 id.

Segunda tarifa

- Día 1.º — 57'14 pesetas.
- Día 2. — 114'72 id.
- Día 3. — 463'74 id.
- Día 4. — 171'97 id.
- Día 5. — 204'79 id.
- Día 6. — 105'40 id.
- Día 7. — 108'03 id.
- Día 8. — 48'15 id.
- Día 9. — 95'81 id.
- Día 10. — 406'52 id.
- Día 11. — 203'23 id.
- Día 12. — 152'35 id.
- Día 13. — 78'28 id.
- Día 14. — 79'58 id.
- Día 15. — 55'03 id.
- Día 16. — 74'53 id.
- Día 17. — 525'04 id.
- Día 18. — 204'16 id.
- Día 19. — 116'13 id.
- Día 20. — 63'55 id.
- Día 21. — 89'54 id.
- Día 22. — 84'97 id.
- Día 23. — 112'62 id.
- Día 24. — 518'30 id.
- Día 25. — 150'96 id.
- Día 26. — 106'21 id.
- Día 27. — 130'19 id.
- Día 28. — 96'26 id.
- Día 29. — 55'12 id.
- Día 30. — 130'54 id.

ESPECTÁCULOS

CINE CONSEY.—Ya próxima al desenlace la sensacional serie «El vencedor de la muerte», y en sus últimos capítulos culmina el argumento de manera muy emocionante.

SALÓN VICTORIA.—El viernes se inauguró la serie de veidas con sexteto de este verano con la proyección de la linda comedia de costumbres americanas «María se casa» y de un interesante film pontificio tomado del natural en el que aparece el papa Benedicto XV.

TRIANON.—Continúa movida y recia, abundante en audacias y en situaciones difíciles, la lucha entre el detective «Leopardo» (Antonio Moreno) y el capitán de una banda criminal *Mano de Hierro*.

Esta serie subyuga e intriga cada vez más al público.

Noticias marítimas

Movimiento de buques

El sábado después de cerrada nuestra edición, llegó la balandra «Anita» procedente de Barcelona al mando del patrón don Miguel Reinés. Trajo carga general y salió el miércoles de acaal puerto.

—Con cuarenta y siete pasajeros y un pico de carga, salió anteayer para Barcelona el vapor correo «Mahón» que regresará mañana.

—También zarpó el mismo día por la noche el vapor correo «Rey Jaime II» para Palma con treinta y ocho pasajeros y carga varía.

—Ayer tarde sobre las dos y media atracó al muelle de costumbre el vapor correo «Vicente Duchol», procedente de la ciudad condal y Alcudia.

—Esta tarde a las siete saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo.

Liga Marítima

Con un lleno completo celebró anteayer esta entidad la verbena anunciada.

Poco antes de las seis de la tarde empezaron a reunirse en el local de la Liga, numerosos señores socios acompañados de sus familias, y a medida que se hacía de noche iba aumentando la animación hasta que hubo inmenso gentío.

La fachada del edificio estaba engalanada y una de las terrazas se adornó con ramaje y flores y fué iluminada a la veneciana. Al fondo se veían la enseña de la patria, los escudos de España y Mahón y varios trofeos marítimos.

El adorno combinado con sencillez resultó muy lucido, siendo felicitados los señores que formaban la comisión por la feliz iniciativa, como también por la esplendidez con que se organizaron los bailes.

Bien por el elemento joven que supo dar brillantez a la fiesta.

El piano de manubrio tocó algunas horas en el muelle y luego amenizó una banda de música la terraza de la Liga.

Sobre las ocho y media se soltaron más de cien farolillos flotantes y ello resultó un éxito completo, por el efecto sorprendente y fantástico que producía en el mar.

Seguidamente se dispararon gran número de cohetes y se soltaron varios globos.

El restaurant sirvió abundantes cenas y refrescos.

La concurrencia permaneció hasta hora avanzada de la madrugada, terminando el baile a la una y media.

En vista del éxito obtenido, la junta acordó celebrar todos los sábados de buen tiempo verbenas que serán amenizadas por una banda de música.

Hay el propósito también de celebrar el próximo domingo, día de San Cristóbal, varios festejos, entre ellos la cucha marítima, que tendrá lugar por la tarde.



Hoy lucos día 4 de Julio de 1921.— A las 9 de la noche.

Ultima proyección de la preciosa película en 5 partes.

— MARY SE CASA —

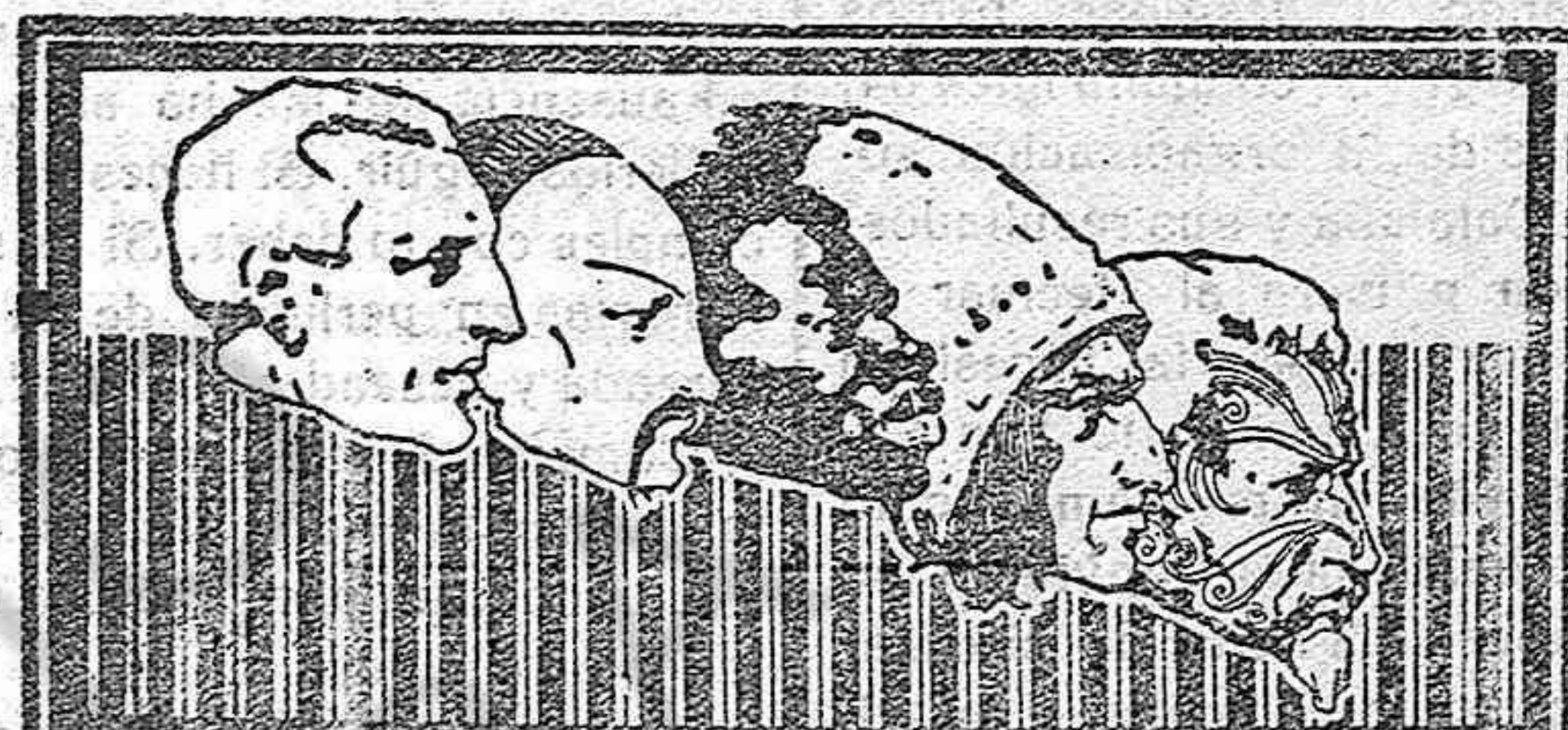
Completarán el programa una cinta cómica y la notabilísima película, titulada **Misa de S. S. Benedicto XV ante los Caballeros de Colón**

Única película en que aparece S. S. el Papa y los hermosos jardines del Vaticano.

Viernes, día 8

ESTRENO de la sensacional serie, titulada

RUGIDO EN LA SOMBRA



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES EN VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENCO 416

La iniciativa ha despertado gran satisfacción por cuanto es uno de los números antiguos y de agrado para el público.

Buques desaparecidos

El Gobierno americano ha ordenado que se proceda a una información inmediata para averiguar el paradero de tres buques pertenecientes a Compañías americanas que han desaparecido en el Atlántico sin dejar rastro.

Por los documentos recogidos se deduce que agentes soviéticos tenían órdenes para hacer que fuera enrolados en las tripulaciones de los barcos suficiente número de individuos necesarios para adueñarse de la dotación, apoderarse de los barcos y conducirlos a los puertos de la Rusia.

La jefatura de policía ha publicado una nota diciendo que hará cosa de año y medio la policía apoderóse de unos documentos pertenecientes a unos súbditos de los Estados Unidos y Canadá, en uno de los cuales figura un plan detallado para apoderarse de los buques mercantes, operación que deberían realizar unas embarcaciones piratas bolchevistas.

Crónica local y general

Las fiestas de la ciudad

Faltan sólo dos meses para el día de la Virgen de Gracia, fecha en que la ciudad de Mahón celebra su fiesta popular.

Nada se ha dicho públicamente respecto al asunto, no obstante ser perteneciente al plazo disponible.

Conforme dijimos hace días, importa determinar si este año han de celebrarse o no fiestas populares. Según leemos de continuo las celebran otra vez en muchas poblaciones donde se habían suprimido. Y es que, desde cierto punto de vista, estas fiestas, sobre todo si van acompañadas de ferias y de concursos varios, son convenientes para el fomento de la industria, el comercio y la cultura. Sea como fuere, importa, urge deci

dir y en caso afirmativo iniciar los trabajos preparatorios y abrir la suscripción voluntaria a la que seguramente acudirán industriales, comerciantes, fondistas, bancos, empresas, sociedades de todas clases y ciudadanos particulares.

Si se ha de organizar algún número de relativa importancia, el tiempo disponible es en verdad brevísimo. Y sobre todo no cabe duda de que vale más empezar ahora las gestiones que realizarlas precipitada y atropelladamente ocho días antes del día de la fiesta.

— C O K —

PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

Donativo

Dan Rafael Olives Sixta, director de la Casa de Misericordia, ha recibido de don Juan Pons Tuduri, la cantidad de 150 pesetas, para los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Son siempre dignos de alabanza actos de esta naturaleza.

Servicios de la guardia municipal

Han sido denunciados por los municipales:

El conductor de un carretón por haber pasado por la calle del Rector en dirección no permitida.

Dos ciclistas que en la plaza del Mercado atropellaron a un transeúnte. También los guardias municipales detuvieron y retiraron de la calle de Cifuentes a un sujeto embriagado.

— C O K —

El combustible más económico FABRICA DE GAS

La situación en Barcelona

De una crónica que desde la ciudad de los condos se ha remitido hace pocos días a *El Imparcial*:

«Esto no es Barcelona; esto es Frajana con tranvías y luz eléctrica. Aquí se corre la pólvora a todas horas; lo mismo en lugares solitarios»

HERNIADOS

NO MAS usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, DON PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).

OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, distensiones, etcétera. Patentado estimulante de cierre hermético y tónico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia, y magistralmente informado por los sabios doctores Presidente y consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo, Carmen, 38, piso 1.º.—Barcelona.

— DESPACHOS —

CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, Barcelona, a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

¡Agua! ¡Mucha agua!

Quien desee agua abundante debe inmediatamente instalar una Bomba Práctica

La Bomba Práctica funciona sin tuberías. La Bomba Práctica no puede tener averías. La Bomba Práctica es el ideal para grandes y pequeñas cantidades de agua.

Pída V. hoy mismo presupuesto y se le facilitará gratis. Molinos a viento.—Bombas patentadas.—Válvulas.—Tuberías Accesorios.—Aparatos para la agricultura y riegos.—Calderas inoxidables **CASTNAU**

Se construyen bombas de todas clases, norias, malacates y toda clase de aparatos para la elevación de agua u otros líquidos.—Instalación de motores eléctricos con acoplamiento de bombas.

Estudios, Presupuestos y Catálogos gratis

Referencias: Ramón Bustamante, Calle Pí y Margall, número 7.

que en los más céntricos y concurridos. En este respecto, se ha llegado a la perfección. La esada de los pistoleros de uno y otro bando no tiene límites. Tanto les da matar de noche y en una encrucijada como a la luz del día y en las calles llenas de gentes. En los albores del terrísimo los asesinos tomaban precauciones para la comisión de sus delitos; pero la impunidad y la práctica les ha hecho verdaderos profesores del asesinato. Ahora matan sin tomar precaución alguna y con brillantez sorprendente. Si de cuando en cuando matan de noche o en lugares solitarios, no es por su culpa; es porque el elegido para víctima no se pone a tiro en otras horas y sitios más frecuentados. Antes resulta para los agresores un inconveniente o cuando menos una molestia, más que una facilidad, el tener que operar en despoblado y robando horas al tranquilo sueño.

Chocolates selectos Adrián
De venta en todos los ultramarinos
Clases garantidas

Abstinencia de comprar
De un diario de Barcelona:
«Los inspectores de compras y alquileres de la Sociedad Unión de Inquilinos para intensificar la huelga de compradores con objeto de conseguir la rebaja de los precios de las subsistencias, alquileres, alumbrado, ropas y transportes, han informado a la misma que se observa con todo rigor la huelga de compradores, tanto por los consumidores como por los detallistas y mayoristas, y que va acercándose la hora de la caída estrepitosa de precios en todos los artículos que tiene almacenados los acaparadores, y especuladores.
El abaratamiento de la vida lo pondremos los compradores, abandonados por los Gobiernos, persiguiendo en la abstención de comprar.
Las columnas del arancel a que se agarran los acaparadores desesperadamente no son más que balones de oxígeno para prolongar artificialmente su agonía, en opinión de la Sociedad Unión de Inquilinos».

COK
Clase superior
FABRICA DE GAS

La honradez de un pueblo
Así podríamos titular un capítulo desarrollado en esta ciudad durante la semana precedente, capítulo en el que se reseñaría una serie de pérdidas tan afortunadas que a cada una siguió el correspondiente hallazgo y devolución. He aquí el sumario:

- 1.º Un bolso de plata perteneciente a una joven.
 - 2.º Una carta con 250 pesetas que fué encontrada y restituida por un asilado.
 - 3.º Un collar de oro que volvió a poseer su dueño.
 - 4.º Un manojo de llaves perdido por un pobre anciano.
 - 5.º Una linda cesiña perdida por una niña a la que acompañaba su padre y que fué también recuperada.
- ¿No son los datos anteriores pruebas fehacientes de la honradez de un pueblo?

Noticias cortas
Entre los numerosos bultos de fruta importados estos días fué decomisada por el señor Veintinario Municipal una partida de albaricoques que habían fermentado.

Ayer por la tarde y por la noche se vió muy concurrido el paseo de Isabel II, mientras respectivamente daban sendos conciertos las bandas militar y municipal.

SARNA
Antisármico MARTÍ
el único que cura sin baño.
Véndese en todas las farmacias.

Unico Depósito de calzados en Mahón
PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14
(Frente la Iglesia del Carmo)
PRECIOS REDUCIDOS
Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.
Calzado para caballero, desde 11 pesetas el par.
Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.
Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Almacén de muebles
En el acreditado establecimiento de **GUILLERMO LLOBERA**
PORTAL DE MAR, 9
Se encuentra siempre un buen surtido de muebles en muy buenas condiciones y a precios módicos.
No compréis muebles sin antes visitar esta casa. 14

HELADOS
Pedro Oliver, dueño del café y billares de la Plaza del Príncipe número 6, participa al público que sirve ya los mantecados, granizados, etc., tan ventajosamente conocidos.
¡No confundirse! Plaza del Príncipe 6.

SERVICIO TELEGRAFICO
de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

La cuestión social
Barcelona 2 a las 23 30.
EL TERRORISMO

Salvador Seguí
Barcelona.—Por esta Audiencia provincial ha sido reclamada la presencia en Barcelona de Salvador Seguí (a) «Noi de Sucre», que, como es sabido, se encuentra en la fortaleza de Isabel II, de Mahón, a la que fué deportado junto con otros sindicalistas.

Alarma
Barcelona.—Ayer, poco después de las ocho, se produjo una gran alarma en la calle de Bot y pasaje de Magarolas, al ver la gente que varios individuos perseguían a otros en actitud agresiva. Hubo las carreras correspondientes, sonando algunos pitos de alarma.

Según se dijo, la alarma fué producida por varios individuos pertenecientes al Sindicato único que perseguían a otros del libre.
El incidente no tuvo otras consecuencias que las apuntadas.

Sindicalista detenido
Valencia.—Esta madrugada ha sido detenido Francisco Martínez Delgado, afiliado al Sindicato de productos químicos.

La policía se incautó de 2 500 sellos de dicho Sindicato y 4 000 del de aceiteros, que el detenido guardaba en su domicilio.

Atentado
Zaragoza.—Se ha registrado un atentado de carácter social en la fundición de don Julio Sancerní.

Trabajaban en dicha fundición obreros a jornal y destajistas.
Los jornaleros nombraron una Comisión que se entrevistó con el dueño para pedirle la supresión del trabajo a destajo.
Mientras dicha Comisión se hallaba en el despacho del patrono, entró en el mismo el obrero destajista Bienvenido Miasal, que se mostró conforme con lo que pedían los que trabajaban a jornal.
Entonces uno de éstos, llamado Luis Aruso, sacó una pistola, haciendo

Corriente

Lunes, día 4 de Julio de 1921. — A las 6 y cuarto.
SESION INFANTIL
Proyectándose por última vez los episodios 11 y 12 de la grandiosa serie de luchas y aventuras

LA MANO INVISIBLE
La más grande creación del popular artista español
ANTONIO MORENO
Gratis la entrada para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.
— EN BREVE —
GRANDES NOVEDADES Y PROGRAMAS INTERESANTÍSIMOS

PRUEBE V. LOS ACREDITADOS JABONES
EL ELEFANTE
Tipos: { PINTA AZUL EXTRA } EN PASTILLAS DE
 { AMARILLO COCO R. } 400 Y 500 GRAMOS
 { AMARILLO COCO C. }
FABRICADOS POR LA CASA BENITO FERRER, de Barcelona
DE VENTA EN TODAS PARTES
Representante exclusivo por Menorca: **Mateo Vives** Rampa de la Abundancia, 20, Mahón.

La cuestión social

do un disparo, que causó una herida en el hombro a Bienvenido.
En la fábrica se produjo un gran revuelo.
Un hijo del dueño se interpuso entre la puerta y los obreros, y pistola en mano les obligó a permanecer en el sitio en que se hallaban.
De un cuartel de la guardia civil intervinieron fuerzas que rodearon la fábrica, procediendo a la detención de seis de los trabajadores, entre los que figuraban el agresor del obrero Bienvenido.
Este ingresó en la Casa de Socorro, siéndole apreciada la herida a que antes se ha hecho referencia.
El Juzgado entiende en el asunto.

El asesinato del señor Madurell

Madrid.—Parece ser que todos los indicios prueban que el detenido Eusebio Minguela es autor de los disparos que causaron la muerte del señor Madurell.
Parece confirmar esta suposición las circunstancias que rodean la detención del mencionado individuo.
Cuando la policía se presentó en su casa el citado Minguela ya estaba acostado y al darse cuenta de que iban por él se arrojó por una ventana, escondiéndose en una cuadra inmediata, donde fué detenido.
Debajo de la almohada de la cama en que estaba acostado le fué encontrada una pistola y otra en la cuadra donde se escondió.

¿Depósito de armas?

Barcelona.—Noticiosa la policía de que en la montaña de Montjuich existían ocultos depósitos de explosivos y armas, procedió a hacer excavaciones por aquellos lugares.
En una de las excavaciones encontró una piedra labrada y atada con una cuerda.
Levantada la piedra se vió que debajo había dos tabloncillos, y a su vez, debajo de éstos se hallaron unos depósitos, con las paredes de ladrillo.
Los departamentos eran tres, suponiéndose que han servido para ocultar bombas y armas.
Pamplona.—Se ha cometido un crimen social.
En la puerta de su casa se encontraba una señora, viuda, acompañada

de sus hijas, cuando fueron agredidas por unos desconocidos.

Los agresores hicieron varios disparos, resultando gravemente herida una de las hijas, llamada Cecilia Vallgorri.
Como presunto autor del atentado ha sido detenido Feliciano García, presidente del Sindicato único.
También ha sido detenida la directiva del referido Sindicato.
La causa de la agresión se atribuye a rivalidades entre los socios del Sindicato único y los de la Sociedad de trabajadores por sí la casa que habitaban los agredidos pertenecía a los primeros o a los segundos.
Los hermanos de la agredida estaban amenazados por no querer pertenecer al Sindicato único.

Nuestra acción en Marruecos

Telegrama oficial
Madrid 2.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial del alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que dice:
«Ampliando las noticias de ayer, puedo comunicar que, al amanecer del día 29, fuerzas de Ceuta, divididas en tres columnas, mandadas por el general Sanjurjo, y los coroneles Lerique y Cogolludo, operaron combinadamente, ocupando y fortificando las posiciones de Danar-El-Hach, Buburak y otras en el límite de Beni-Arcs, Beni-Idel, Beni-Atem y Beni-Laiz, cuyas cábilas quedan dentro de nuestra zona ocupada.
Son muy importantes dichas posiciones, encontrándose en el último reducto de los rebeldes de Yebel Alam, faltando sólo por completar el cerco de una montaña, a lo que obedecen las operaciones que se realizan, procurando respetar la zona que constituye el recinto sagrado, en el cual se conservan los restos de Muley-Abdeslam.
Este es el santo más venerable de la zona.
Se procurará el régimen especial más indirecto posible para dicha zona, sin desvirtuar su carácter eminentemente religioso.
La operación reciente ha sido bri-

llantísima, especialmente por haber alejado a los rebeldes de nuestra línea de Tetuán a Xauen, asegurándola absolutamente.
Nuestras fuerzas se defendieron con gran bizarría, mereciendo especialmente mención el tercio de extranjeros, que escribió la primera página gloriosa de su historia, pues en el momento en que el enemigo, con sus principales jefes a la cabeza, pretendía apoderarse de las ametralladoras de la posición, los legionarios reaccionaron, evitándolo, causándole grandes bajas y haciéndoles huir.
La jornada fué penosísima para nuestras fuerzas, teniendo que marchar por la noche y combatir durante el día; pero no decayó su espíritu.
Nuestras bajas fueron: El teniente del tercio de extranjeros don Manuel Torres Meléndez, teniente de policía don Jacinto Gallego, alférez de regulares de Tetuán don Juan Muñoz Crespo, cabo del tercio de extranjeros Manuel Almodovar y ocho soldados del mismo cuerpo, todos muertos y ocho indígenas.
Capitanes del tercio de extranjeros don Pablo Arredondo Acuña y don Joaquín Ortiz de Zárate, y alférez del mismo cuerpo don Rafael Montero Bosch, los dos primeros, heridos graves, y el último, leve; teniente de artillería don Enrique Navarro, gravísimo; teniente de policía don Juan Sanz Prieto, grave, y alférez de regulares de Tetuán don Vicente García, gravísimo.
De tropa: un sargento, un cabo y catorce soldados del tercio de extranjeros, heridos.
De los indígenas, veintiuno graves y diez y seis leves.

NOTICIAS VARIAS

Accidentes en una mina
Oviedo.—Ayer pudo ocurrir una gran catástrofe en la mina llamada Mariana, propiedad de la fábrica de Mieres.
Cuando entraron al trabajo los obreros, un desprendimiento de tierra en el primer piso de la mina había paralizado el mecanismo de los ventiladores y los gases se almacenaron; cuando funcionaron de nuevo los ventiladores la corriente de aire arrastró los gases al interior de la mina.
Al entrar los primeros obreros, no taron que se apagaban las lámparas; a pesar de ello siguieron avanzando; al observar que no podían seguir ya, habían caído medio asfixiados unos cien obreros.
En seguida se organizaron los trabajos de salvamento y fueron extraídos sin conocimiento dichos obreros y conducidos en vagonetas y a hombros de sus compañeros.
Al enterarse las familias de los mineros, se desarrollaron escenas trágicas, por creer que se trataba de una verdadera catástrofe.
Poco después de salir los últimos obreros, los ingenieros y vigilantes intentaron penetrar en la mina provistos de aparatos protectores, no pudiendo conseguirlo.
Por fortuna, los obreros recobraron en breve el sentido sin que se haya podido lamentar otras desgracias.
Una monja escapada
Madrid 1.º—Julia Renor, de veinte años, natural de un pueblo de Navarra, religiosa, perteneciente a la Congregación de mercedarias, denunció ayer en el Juzgado de guardia que era objeto de malos tratos por parte de la superiora de la Congregación.
Hoy, a las nueve y media de la mañana, logró escaparse del convento, presentándose en la Comisaría, desde donde la remitieron al Juzgado de guardia, ratificándose en la denuncia, y diciendo además que la tenían desde hacía ocho días sin comer.
Poco tiempo después se presentaban en el Juzgado de guardia la superiora y dos hermanas y el capellán del convento, produciéndose una formidable escena con el correspondiente escándalo, con ocasión de la denuncia que había hecho la monja.
El juez ordenó que fuese puesta en libertad y las monjas manifestaron que no cumplían la monja sus votos hasta el día 2 de Agosto, estando sujeta por tanto a la disciplina religiosa.
Después de dos horas las monjas lograron convencer a la escapada, llevándose a la convento nuevamente.
Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera



Todos son víctimas del artrismo.... estos desgraciados que Vd. encuentra todos los días en la calle, martirizados por una serie de afecciones dolorosas que les envejecen prematuramente:

Reumatismo, Gota, Mal de piedra, Diabetes Sin tener precisamente todas estas enfermedades, el artrismo es amenable atacado por una o varias de ellos, y las evitara con el uso regular de los

LITMINÉS del D. GUSTIN

que eliminan rápida y seguramente el ácido úrico, lavan los riñones y previenen así todas las enfermedades preclínicas, causadas por el defecto de eliminación natural. Disolviendo el contenido de un paquete en un litro de agua, se obtiene instantáneamente una agua mineral al estado naciente, deliciosa al paladar, sana, gasosa y no altera el vino. **Una caja de 12 paquetes puede obtenerse 13 litros de agua mineral.**

Indicador de Direcciones

SOMRERERIA de Francisco Viva. -- Fina les temporada rebaja de precios. Calle y Plaza Arzaveleta número 2.
CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se encuentran en el comercio de José Ruidavelet, plaza Ca men 15 y Norte 11, Mahón.
ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona. Véndense en la Plaza del Comercio esquina Norte, Mahón, comercio de José Ruidavelet.

LIBROS NECESARIOS para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN
Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.
I. **¡Siempre adelante!** Colección de anécdotas y ejemplos que encamina a voluntad del joven hacia el ideal de la vida. Intensa.
II. **Abrirse paso.** Confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.
Cada tomo, 4 pias. en rústica. -- F. cuadernado, 5 pias.
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva

INTERESANTE para fabricantes y almacenistas de calzado y curtidos

En esta imprenta encontrarán impresos para las aclaraciones juradas por duplicado que mensualmente han de remitirse al Comité Oficial de Pielles, Curtidos y Calzados de Barcelona conforme previene el artículo 10 de la R. O. de 26 Abril último. La falta de cumplimiento de dicha obligación dará lugar a imposiciones de multas.

PIEDRAS SIMI IS

para la fabricación de "nebillas" para calzado
Desde el número 14 al 16 a pesetas 7'50 el millar
Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.
Depósito y venta en Mahón: Manue Beltrán Liabrés y C.ª San Fernando 24

Cortinas-persianas

Orientales. Fantasía. Cadenilla y Tegidas.
Se encargan en la Esterería de Luis Mas. -- Deyá, 5.

De una a tres tarde (TODOS LOS DIAS)

Facilitanse partidas de dinero para pagarés, rentas vitalicias (fonds perdus) e hipotecas.
Deséanse partidas de dinero para las anteriores operaciones.
Actua mente hay para ceder a renta vitalicia varias partidas de 1.000, 2.000, 3.000 y 4.000 euros en buenas condiciones.
Hay varias casas para vender en Mahón, Villacarlos y Ciudadela, como también en la primera ciudad varios solares y almacenes en los muelles del puerto.
ACTIVIDAD DISCRECIÓN Y EXACTITUD
Los **Motores** a benzina marca «VELLINO», y de los cuales ya hay uno funcionando en la panadería de don Juan Orfila y Torreat, de Ciudadela, y ahora acaba de adquirir uno de 3 y 1/2 H. P., la acreditada fábrica de tacones de don Miguel Mercader, de igual ciudad, y que dentro de pocos días estará funcionando. Sólo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo hora. Se dan facilidades para los pagos.

Motores marinos: de varias marcas, inferiores y exteriores (de a popa); estos últimos, desde 2 a 5 H. P. y de 2 cilindros (fijarse bien), magnete separado y marcha atrás, sin parar el motor ni dar la vuelta al mismo

Informarán en Mahón, Plaza de Augusto Miranda número 4.
En Ciudadela, don Juan Lluç Bagur, calle de Marfa Auxiliadora número 4.

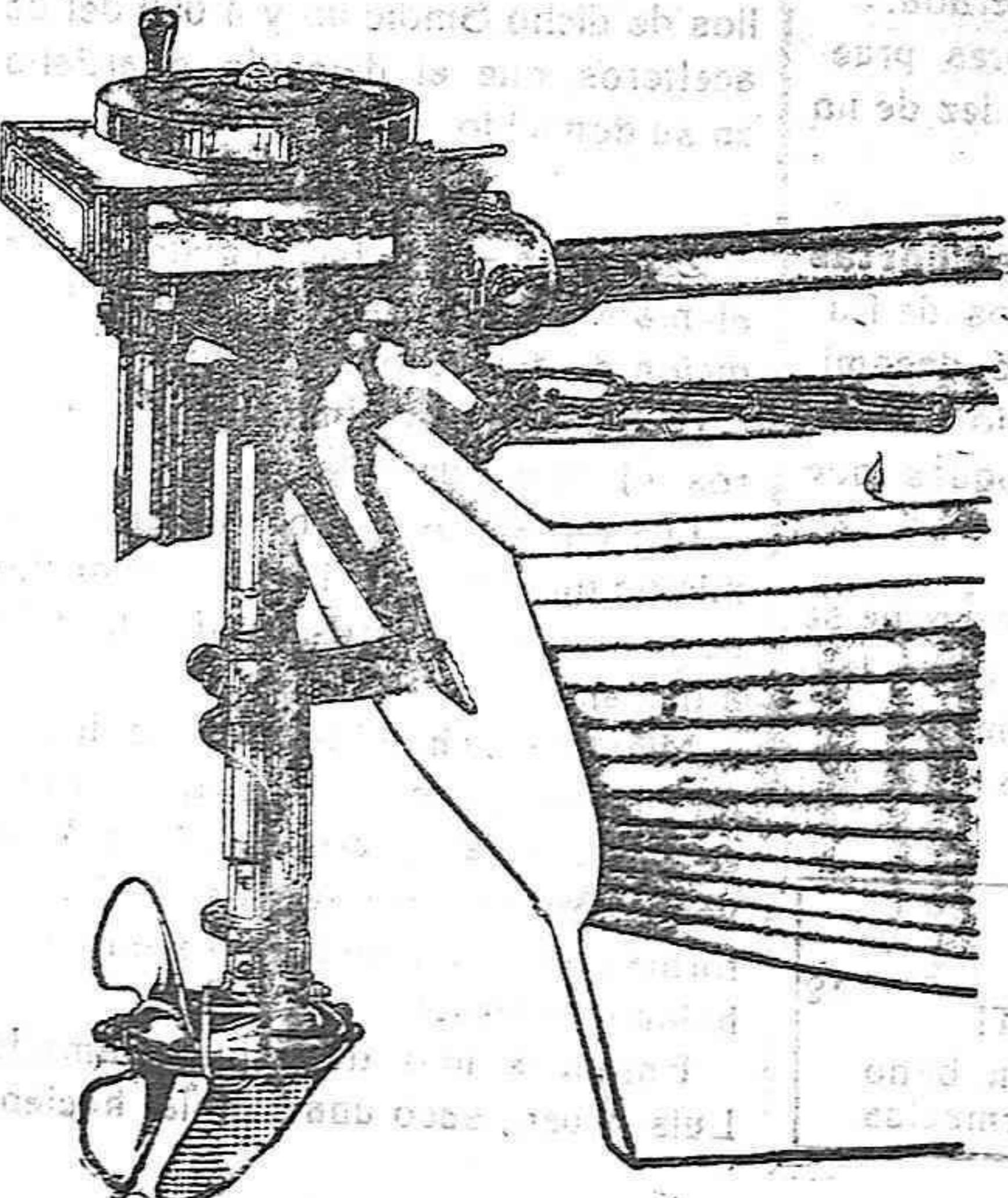
FORD

AUTOMOVIL UNIVERSAL

Muchos de ellos en uso en esta isla
Agente en Baleares: Don F. Crespi Morell, Palma.

Delegado para las ventas en Menorca: Don Juan T. Vidal, Doctor Orfila número 8, Mahón.

NEUMÁTICOS PIRELLI



«EVINRUDE»

- MOTORES AMOVIBLES Y FIJOS PARA BOTES DE REMOS, BARCAS DE PESCAJOS, CARAVANAS, SENCILLOS Y LIGEROS ECONÓMICOS DE COSTE Y DE USO

Referencia en Menorca:
JUAN T. VIDAL
Doctor Orfila, 10
Mahón